



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 15
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2016

Presidencia de la diputada Arcelia María González González

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con diez minutos del día veintidós de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en el recinto oficial del Congreso del Estado, Salón Praxedis Guerrero, las y los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz y de los diputados Juan José Álvarez Brunel y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto. Se registró la asistencia del diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez. - - - - -

Se dio lectura al orden del día y puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número catorce, levantada con motivo de la reunión de fecha dieciséis de junio de dos mil dieciséis. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la siguiente correspondencia y comunicados de la Comisión: **1.** El Secretario General del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de que la agenda de las reuniones de las comisiones legislativas se deberá generar el día viernes previo a la semana en que habrán de realizarse, ello con el objeto de garantizar el debido desarrollo de las mismas, salvo aquellos casos que se estimen necesarios. La Presidenta dio el trámite de enterados; **2.** El Procurador General de Justicia del Estado envía respuesta a la iniciativa de reforma al último párrafo del artículo doscientos veintiuno del Código Penal del Estado de Guanajuato. La Presidenta dio el trámite de enterados y agréguese a su expediente; **3.** El Director General de Agenda Legislativa y Reglamentación de la Coordinación General Jurídica remite contestación a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato. La Presidenta dio el trámite de enterados y agréguese a su expediente; y **4.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La Coordinadora General Jurídica remite opinión a la consulta de las iniciativas de reforma al artículo once, fracción quince, y la denominación del Capítulo Único del Título Quinto, y de adición al mismo de los artículos doscientos treinta y siete-a y doscientos treinta y siete-b; así como de reforma al último párrafo del artículo doscientos veintiuno del Código Penal del Estado de Guanajuato. La presidenta dio el trámite de enterados y agréguese a sus respectivos expedientes.-----

En el desahogo del punto cuarto del orden del día se radicó la iniciativa a efecto de reformar la fracción quinta del artículo veintiuno de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de acuerdo, relativo a que resultaba conveniente esperar a que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales dictaminara lo conducente a la propuesta de reformas a la Constitución Política para el Estado y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a efecto de estar en condiciones de analizar y dictaminar la parte relativa que fue turnada a esta Comisión de Justicia, por lo que se propuso, que la metodología de trabajo para estudio y dictamen, se acordara con posterioridad; una vez lo cual, se puso a votación de los integrantes de la Comisión y resultó aprobado el presente acuerdo por unanimidad de votos.-----

Dentro de los puntos, quinto al octavo del orden del día se radicaron las siguientes propuestas: 1. Propuesta formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado, relativa a la reelección de la licenciada Carolina Orozco Arredondo, como Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; 2. Propuesta en terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado, relativa a la designación de un Magistrado Propietario en materia penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; 3. Propuesta en terna formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para la designación de un Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y 4. Propuesta formulada por el Gobernador del Estado, relativa a la reelección del licenciado José Luis Aranda Galván, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La presidenta propuso solicitar a la secretaría técnica la elaboración de las tarjetas sobre el cumplimiento de los principios de la función judicial, para el caso de las propuestas de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

reelección, y de cumplimiento de requisitos para las propuestas de designación; una vez puesta a consideración la propuesta, solicitó a la secretaría poner a votación la propuesta de referencia a los integrantes de la Comisión, misma que resultó aprobada por unanimidad de votos sin discusión; por lo que se instruyó a la secretaría la elaboración de las tarjetas en los términos aprobados.-----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las catorce horas con veintidós minutos, comunicando la presidenta que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión.-----

ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Diputada Presidenta

MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ
Diputada Secretaria